

## Aprueba Colegio Académico ejercicio financiero de 2013 de la Universidad de Sonora

21 de Mayo de 2014



El Colegio Académico aprobó por unanimidad los estados financieros de la Universidad de Sonora correspondientes al ejercicio 2013, dictaminados por el despacho de auditoría externa Sotomayor Elias, S.C., a quien el órgano colegiado eligió para llevar a cabo la revisión correspondiente.

Durante la sesión 132 celebrada el martes 20 de mayo, el pleno del máximo órgano de gobierno de la Universidad ratificó el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Presupuestarios, quien recomendó realizar las tareas necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

María Guadalupe Sánchez Soto, secretaria general de Finanzas, fue invitada a exponer los detalles sobre las cifras contenidas en los estados financieros, así como las observaciones resultado de la revisión de las cuentas de la Universidad, informando que el despacho externo sólo emitió dos observaciones. Al respecto, señaló que para dar cumplimiento a la citada ley, se está trabajando de lleno con las áreas involucradas, a través de una Comisión nombrada por la Rectoría.

También mencionó que la Universidad está constantemente sometida a procesos de revisión por parte de la Auditoría Superior de la Federación y del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, así como por despachos elegidos por los organismos patrocinadores de proyectos de investigación, mismos que tienen que estar registrados ante la Secretaría de la Función Pública.

Sánchez Soto destacó que en el ejercicio 2013, la Auditoría Superior de la Federación auditó a las mejores 15 universidades públicas

estatales del país, y de éstas sólo cuatro obtuvieron un dictamen limpio, siendo una de ellas la Universidad de Sonora.

El informe de la Comisión de Asuntos Presupuestarios del Colegio Académico señala que al 31 de diciembre de 2013, nuestra máxima casa de estudios presentó ingresos totales del período 2013 por 2,189.8 millones de pesos, y egresos por el orden de 2,139.6 millones de pesos.

La secretaria general de Finanzas dijo que como resultado del ejercicio existe un remanente, ahora llamado ahorro del ejercicio, de 50.1 millones de pesos, que son recursos a favor de las unidades presupuestales y cuya aplicación va más allá de la fecha de cierre contable; es decir, la operación de la Universidad no se detiene.

Se destaca que en el ejercicio 2013, la Universidad invirtió en edificios y equipamiento 167 millones de pesos, que contribuyen a la mejora de las actividades académicas de la institución.

Finalmente, a partir de los análisis realizados a los estados financieros dictaminados de 2013, la Comisión de Asuntos Presupuestarios del órgano colegiado recomendó su aprobación, lo cual se llevó a cabo por votación unánime.

Los estados financieros dictaminados serán publicados en los periódicos de mayor circulación en el estado, y están a disposición en la página [www.contraloria.uson.mx/wp-content/uploads/2014/05/estados-financieros-2013-dictaminados.pdf](http://www.contraloria.uson.mx/wp-content/uploads/2014/05/estados-financieros-2013-dictaminados.pdf).  
(BE)

Fuente: <http://www.uson.mx/noticias/default.php?id=16827>